



**SEGUNDO LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO
Y APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS PARA
PROVEER EL CARGO DE AUXILIAR, CHOFER,
GRADO 20° EUS., CALIDAD JURÍDICA A
CONTRATA DEL INSTITUTO NACIONAL DE
HIDRAULICA.**

SANTIAGO, 28 JUL. 2009

VISTOS:

Lo establecido en el DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; el DFL. N° 140, de 1991, que fija planta y requisitos generales y específicos de ingreso y promoción del personal del Instituto Nacional de Hidráulica; la Resolución Exenta N° 203 de fecha 26 de Junio de 2009, que llama a concurso público; la Resolución Exenta N° 234 de fecha 24 de Julio de 2009, que declara desierto concurso público para proveer el cargo de chofer; el Decreto Supremo N° 930 de 1967, del Ministerio de Obras Públicas, Ley Orgánica del Instituto Nacional de Hidráulica; el Decreto N° 972, de 2008, que designa al Director Ejecutivo INH; y

CONSIDERANDO:

- Que, se llama nuevamente a concurso público para proveer el cargo de Chofer, Auxiliar, Grado 20° de la EUS, calidad jurídica a Contrata del Instituto Nacional de Hidráulica, debido a que por falta de postulantes idóneos se declaró desierto el concurso público.
- Que, es necesario contar con personal que efectúe tareas de conducción del vehículo del Director Ejecutivo y bus institucional desde Santiago - Peñaflor – Santiago, así como también cumplir labores de estafeta en el Servicio, razón por la que se requiere proveer el cargo antes señalado, mediante concurso público regulado por la normativa vigente.
- Que, el Instituto Nacional de Hidráulica cuenta con los recursos presupuestarios para contratar el cargo de Chofer, Auxiliar, Grado 20° de la EUS,

RESUELVO (EXENTO) N° 000237

- 1° **LLÁMASE** a concurso público para el cargo de Chofer, Auxiliar, grado 20° EUS., calidad jurídica contrata del Instituto Nacional de Hidráulica.
- 2° **APRUEBANSE** las bases administrativas que a continuación se indican:

 AMA.



BASES DE CONCURSO PÚBLICO CHOFER, AUXILIAR, GRADO 20° DE LA EUS., A CONTRATA DEL
INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA

PERFIL DEL CARGO

CODIGO: 04 / 2009

ANTECEDENTES IDENTIFICATORIOS DEL CARGO	
Nombre del Cargo	CHOFER
Vacantes	1
Calidad Jurídica	Contrata
Grado	20° EUS.
Lugar de Desempeño	Santiago
Dependencia Jerárquica	Director Ejecutivo

OBJETIVO GENERAL DEL CARGO
Movilizar al Director Ejecutivo y a los funcionarios del INH en la Región Metropolitana y eventualmente en otras Regiones del país.

FUNCIONES PRINCIPALES
<ul style="list-style-type: none">◆ Movilizar el personal del Servicio y al Director Ejecutivo (conducción de vehículo, camionetas y Bus Institucional) desde Santiago – Peñaflor – Santiago u otro destino nacional e internacional.◆ Mantención, revisión mecánica y limpieza de los vehículos del Instituto Nacional de Hidráulica.◆ Colaborar con el Jefe de Operaciones y Servicios en el control y revisión de Bitácoras de los vehículos del Instituto Nacional de Hidráulica.◆ Apoyo en tareas de Alarife, cuando se requiera en las salidas a terreno.◆ Mantener registro y control de combustible y peaje.◆ Tareas de apoyo a las unidades del Servicio.◆ Cumplir labores de estafeta en Santiago y Peñaflor.

OTROS ANTECEDENTES DEL CARGO	
Total Remuneración Bruta Aprox.	\$.- 339.217 (Promedio)
Observaciones	La remuneración total bruta se incrementa Trimestralmente en \$57.010.- por la asignación de modernización que establece la Ley 19553, quedando una renta aproximada bruta de \$ 377.224.-

REQUISITOS OBLIGATORIOS	
Formación	Licencia de Enseñanza Media o equivalente Licencia de conducir clase A3 (sin restricción para conducir de noche).
Experiencia	A lo menos 3 años de experiencia en conducción de vehículos. Conocimiento de las rutas principales del territorio nacional. Antecedentes íntegros de hoja de vida del conductor.

AMA.

Requisitos indispensables	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ser ciudadano. ◆ Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización cuando fuere necesario.(Servicio Militar al día) ◆ Tener salud compatible con el desempeño del cargo. ◆ Haber aprobado la educación media. ◆ No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, ◆ No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado o procesado por crimen o simple delito.
---------------------------	---

REQUISITOS DESEABLES	
Formación	Curso de mecánica.
<p>En caso de ser funcionario público deberán cumplir además con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Encontrarse calificados en lista N° 1, de Distinción. ◆ No haber sido objeto de medida disciplinaria de censura, multa y/o suspensión en los 3 años anteriores a este llamado a concurso. 	

COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO			
COMPETENCIA	Bajo	Medio	Alto
<p>Atención al cliente:</p> <p>Deseo de ayudar y entender las necesidades del cliente (interno o externo), buscando soluciones y realizando acciones tendientes a lograr la satisfacción del usuario. Busca la calidad en la atención.</p>		X	
<p>Trabajo en Equipo:</p> <p>Ser capaz de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzo y recursos, en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo y de la organización. Es la intención de trabajar cooperativamente y desarrollar colaboración e interdependencia, como opuesto a trabajar separadamente o competitivamente.</p>			X
<p>Comunicación efectiva:</p> <p>Capacidad para presentar ideas e instrucciones con efectividad y sentido de la oportunidad y para escuchar activamente. Grado de precisión, síntesis y claridad con que se transmite información oral y escrita.</p>			X
<p>Proactividad e Iniciativa</p> <p>Capacidad para vislumbrar escenarios futuros y opciones de acción de utilidad al servicio ante situaciones imprevistas.</p>		X	
<p>Seguir procedimientos:</p> <p>Conocer a cabalidad (estructural y funcionalmente) los procedimientos y funciones que son de su responsabilidad; identificar cuáles son los pasos a seguir en un procedimiento para que la tarea se realice adecuadamente; realizar un seguimiento de las tareas; mantenerse informado para conocer mejor las tareas que se le han asignado.</p>			X

18-11

PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de selección cuenta con tres etapas sucesivas: Evaluación curricular (Etapa 1), Entrevista técnica (Etapa 2) y Entrevista psicológica (Etapa 3). Posteriormente, se llevará a cabo una entrevista con el Director Ejecutivo del INH.

Para pasar a la siguiente etapa y cumplir con el proceso, los postulantes deberán cumplir con el puntaje mínimo estipulado para cada etapa, según detalle adjunto. El concurso podrá declararse desierto si en cualquier etapa ningún postulante cumple con el mínimo puntaje exigido.

Antes de la etapa de Evaluación Curricular, la Unidad de Gestión y Recursos Humanos revisa que las postulaciones tengan los antecedentes obligatorios, si no se cumple con esos requisitos el participante queda fuera del concurso.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten en el proceso de selección.

El Director Ejecutivo podrá declarar desierto el concurso en cualquier etapa de este proceso de selección.

ETAPA SELECCIÓN N° 1: EVALUACIÓN CURRICULAR					
FACTOR	SUBFACTOR	DESCRIPCIÓN FACTORES EVALUADOS	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO ETAPA	PUNTAJE MÍNIMO ETAPA
FORMACIÓN	ESTUDIOS	Técnico Nivel Medio	15	50	35
		Licencia Enseñanza Media o equivalente.	10		
		Sin Licencia de Enseñanza Media.	0		
	CAPACITACIÓN	Capacitación de al menos 40 horas en temas relacionados a mecánica	10		
		Capacitación de al menos 20 horas en temas relacionados a mecánica	5		
		Capacitación de al menos 10 horas en temas relacionados a mecánica	3		
		Capacitación menor a 10 horas en temas relacionados a mecánica	0		
	LICENCIA	Clase A 3	25		
		Otra Clase	0		
	EXPERIENCIA LABORAL	EXPERIENCIA LABORAL (Se considera sólo una opción)	Experiencia como conductor de a lo menos 5 años		
Experiencia como conductor de a lo menos 2 años			15		

ETAPA SELECCIÓN N° 2: ENTREVISTA TÉCNICA					
FACTOR	SUBFACTOR	DESCRIPCIÓN FACTORES EVALUADOS	PUNTAJE	PUNTAJE FACTOR MAXIMO	PUNTAJE MINIMO ETAPA
EVALUACION DE COMPETENCIASTECNICAS DE DESEMPEÑO	ENTREVISTA TÉCNICA PERSONAL DE PRESELECCIÓN AL CARGO	Conocimientos y habilidades Óptimas.	15	15	10
		Conocimientos y habilidades regulares.	10		

ETAPA SELECCIÓN N° 3: EVALUACIÓN DE SICOLÓGICA					
FACTOR	SUBFACTOR	DESCRIPCIÓN FACTORES EVALUADOS	PUNTAJE	PUNTAJE FACTOR MAXIMO	PUNTAJE MINIMO ETAPA
EVALUACIÓN DE APTITUDES	ADECUACIÓN PSICOLABORAL PARA EL CARGO	Evaluación recomendable	20	20	10
		Evaluación recomendable con observaciones	10		

TOTAL	100	70
--------------	------------	-----------

ANTECEDENTES PARA POSTULAR
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Formulario de postulación (Se puede descargar del sitio Web www.inh.cl o retirarlas en Nataniel Cox N°31 oficina 36) ◆ Currículum vitae de acuerdo a Formato (Se puede descargar del sitio Web www.inh.cl o retirarlas en Nataniel Cox N°31 oficina 36) ◆ Hoja de Vida del Conductor otorgado por el Servicio de Registro Civil e Identificaciones(escaneado o fotocopia simple) ◆ Licencia de Enseñanza Media (escaneado o fotocopia simple) ◆ Certificados que acrediten capacitación (escaneados o fotocopias simples) <p>Si al momento de postular, no se adjuntan los documentos solicitados, no se asignará puntaje a los factores antes mencionados.</p> <p>Los antecedentes de postulación se podrán Recepcionar de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Entrega en sobre cerrado en Nataniel Cox N°31 Oficina 36, Santiago y debe contener en la caratula lo siguiente: Concurso Público – Chofer Grado 20 EUS 2.- Enviar los antecedentes a través de correo certificado a la dirección de Nataniel Cox N°31 Oficina 36, Santiago. 3.- Vía correo electrónico: concurso@inh.cl <p>Las postulaciones serán recibidas desde el día miércoles 29 de Julio hasta el miércoles 5 de Agosto. Los días Lunes a Jueves, a partir de las 9:00 a 16:00 horas, y los días viernes desde las 9:00 hasta las 15:00 horas.</p> <p>No serán consideradas dentro del Concurso las postulaciones que lleguen fuera del plazo establecido, como tampoco las postulaciones enviadas vía fax.</p>

CRONOGRAMA CONCURSO		
ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR
Publicación concurso (WEB:)	29/07/2009	WEB INSTITUCIONAL www.inh.cl
Publicación concurso MEDIO DE PRENSA	26/07/2009	MERCURIO
Recepción de postulaciones	29/07/2009 al 07/08/2009	En Nataniel Cox N° 31 Oficina 36, dirigido al Jefe de Gestión y Recursos Humanos o al correo electrónico: concurso@inh.cl
Evaluación curricular	10/08/2009 al 13/08/2009	
Evaluación técnica	14/08/2009 al 20/08/2009	
Evaluación psicológica	21/08/2009 al 27/08/2009	
Entrevista de seleccionados por parte del Director Ejecutivo	28/08/2009 al 4/09/2009	
Resultados y Difusión	A más tardar el 11/09/2009	WEB INSTITUCIONAL www.inh.cl

No obstante, las fechas indicadas anteriores podrán ser modificadas por razones de fuerza mayor, las que serán informadas a través de la página WEB del INH.

Para consultas respecto al proceso de este concurso contactarse con: Srta. Nataly León Sandoval
Fono: 8121559 Anexo 31 y/o al correo: natalyleon@inh.cl

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y COMUNÍQUESE



ALFREDO IVAN GUTIERREZ VERA
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR EJECUTIVO

Distribución:

1. Oficina de Partes.
2. Unidad de Gestión y RR.HH.